

CONSTANCIA SECRETARIAL. Enero veinte (20) de dos mil veintidós (2022). A despacho de la señora Juez haciéndole saber que secuestre designado presentó informe. Sírvase proveer.

**BEATRIZ ELENA AGUIRRE ROTAVISTA
SECRETARIA**

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL
Villamaría, Caldas, veinte (20) de enero de dos mil veintidós (2021)

Radicación: 2020-375
Auto: 066

Se agrega al expediente digital el anterior informe allegado por el secuestre designado; lo anterior para los fines legales subsiguientes.

NOTIFÍQUESEY CÚMPLASE

CLAUDIA MARCELA SÁNCHEZ MONTES
JUEZ

Firmado Por:

Claudia Marcela Sanchez Montes
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 002 Promiscuo Municipal
Villamaria - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c1dea2bd98174cb4ce39f8dc465251e454c3b6e4b71a6f33156c03fb81cb8ccc**

Documento generado en 20/01/2022 04:29:47 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>